Año V. } Guayaquil, [Ecuador,] Jueves 11 de Junio de 1891. { Núm 1161

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido como

El Limpiador y Pulidor Universal,

Limpia todas las substancias duras más perfectamente y fácilmente que el jabón comun, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

El Sapolio limpia y pule:

Utensilios de cocina.

El Piso y obras de madera.

La Pintura y el hule.

La Loza y el cristal.

Estatuas y mesas de mármol.

Bañaderas y palanganas.

Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &, &.

El SAPOLIO para las manos, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &a. &a.

Se vende en Pulperías, Droguerías y Ferreterías.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Real Fabrica
DE
Tabacos y Cigarros.
Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.
HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsímile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

CREOLINA
DE PEARSON.

desinfectante enteramente libre de veneno, y el más eficaz que se conoce. La

CREOLINA

purifica el aire destruyendo los gérmenes contagiosos y aleja instantáneamente los más fétidos olores. La

CREOLINA

es un desinfectante económico y seguro, y es más barato que el ácido fénico. La

CREOLINA

se hace hoy indispensable para precaverse de las enfermedades que se desarrollan en este país al secarse los pantanos. La

CREOLINA
DE PEARSON,

Se vende en la

JOYERIA Y DROGUERIA ALEMANA,
de Augusto Rasch & Cia.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase

No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.

Tiene constantemente de venta

Guillermo Kaiser
Unico importador.

Madera, Madera
Y
KEROSINE.

Acabamos de recibir por buque "Ellen Isabelle", un cargamento de *pino-lea*, (pitch-pine) de todo grueso y dimensiones.

También ofrecemos á nuestros favorecedores, Kerosine de 160 ° de la acreditada marca "Dama", al precio de $. 5.20 la caja de dos latas con diez galones.

Ortiz & Cia.

2 m. Guayaquil, Mayo 21 de 1891.

Banco de Crédito Hipotecario
COMPAÑIA ANONIMA
CAPITAL.....$ 400.000.

Cédulas que, según el sorteo verificado el 30 de Diciembre de 1890, se cancelarán el 1º. de Julio de 1891.

"La cédula sorteada deja de ganar interés desde el día señalado para su amortización". Art. 12 de los Estatutos.

Del 12 p%

Serie	C.	Números	309, 415, 516.
"	D.	Números	306, 402, 541, 722.
"	E.	Números	321, 355, 362, 500, 540.

Del 8 p.% á 21 años.

"	A.	Números	1214, 1254, 1259, 1404.
"	B.	Números	318, 553, 903, 1479.
"	C.	Números	117, 121, 389, 724, 725, 726, 731, 734, 735, 746, 761, 763, 774, 783, 797, 814, 815, 819, 820, 860, 887, 924, 927, 999, 997, 1000, 1008, 1015, 1045, 1048, 1049, 1051, 1055, 1069, 1071, 1080, 1099, 1105, 1106, 1112, 1125, 1131, 1133, 1140, 1181, 1192, 1193, 1200, 1247, 1257, 1297, 1301, 1309, 1312, 1340, 1353, 1357, 1373, 1387, 1390, 1404, 1405, 1415, 1419, 1505, 1520, 1651, 1674, 1676, 1706.
"	D.	Números	183, 437, 533, 1049, 1095, 1264, 1308.

Del 8 p%. a 19 años

"	F.	Números	252, 270, 758, 942, 969, 1099, 1101, 1133, 1249 1320, 1366, 1391, 1441, 1449, 1468.
"	G.	Números	279, 295, 382, 392, 428, 433, 498, 660, 736, 743
"	H	Números	341, 425, 428, 467, 494.

Del 7 p%.

"	F.	Números	71, 104, 191, 200, 316, 323, 555, 775.
"	H.	Números	33.

GUAYAQUIL, ENERO 2 DE 1891.

Por el Banco de Crédito Hipotecario,

José M. Borja, Gerente. *J. M. Molestina Roca,* Gerente.

Jaime Puig Verdaguer.

Ha recibido un nuevo y variado surtido de abarrotes.

VELAS de la famosa marca Gouda de todo número.

SACOS VACIOS de superior calidad.

ZINC acanalado para techo 6, 7 y 8 piés.

ALAMBRE espino para cercados.

GRAPAS galvanizadas para el alambre.

ASFILLERA para enfardelar y tendalas.

VINOS BURDEOS en pipas y medias pipas el mejor y más barato se garantiza su excelente calidad.

SARDINAS en aceite y en tomate.

PETITE POIS al natural.

CABO SISAL superior.

CABO alquitranado varios tamaños.

NUECES y pasas.

PAPEL de estraza para despacho.

JABON de París y Económico.

LAS famosas peladillas españolas de la mejor almendra, por quintales, arrobas y libras, es la colación más fina.

ACEITE puro español en botellas 1—½—¼ y ⅛.

ACEITE " " en latas de 1 á ¼ @.

EL muy acreditado coñac Veni Vidi Viel.

COÑAC Aguila de oro superior.

VINO Madeira, Pajarete y Málaga en cajas.

JARABES finísimos.

SALSA de tomate en frasquitos y mostaza para comer.

ESCOBAS, Kerosin, jamónes, candados escandinavos.

UN gran surtido de botas para montar, negras y bayas encarrujadas más finas y baratas que las de ninguna zapatería.

FILTROS, ollas, olletas, molinillos para café, balancitas para mostrador, bacinillas de fierro y portaviandas de todos tamaños.

PIOLA BLANCA de algodón.

VINOS en anclotes.

SARTENES, planchas, platos y tazas y platitos de fierro esmaltados.

ALMIDON de Manaví.

HARINA, Azúcar y fideos.

¡NO MAS GRANOS!

Todos los granos, úlceras etc., se curan eficazmente con el maravilloso ungüento del Padre Gregorio.

¡CUATRO REALES BOTELLA!!

Y nada más el exquisito vino burdeos superior, vino que una vez probado no se toma de otro.

SURTIDO GENERAL en bodegas, y de refresco en camino.

Guayaquil, Mayo 29 de 1891.

J. PUIG VERDAGUER.

Exposición de Chicago.

Se vende un surtido de hermosos espejos de última moda; también cuadros para retratos y de fantasía, á precios lo más baratos. Calle Pichincha, al lado del Banco Hipotecario, casa del General Sánchez Rubio.

1 m. Guayaquil, Junio 6 de 1891.

A los Accionistas
DE LA
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

El seis de Julio próximo se dignarán dichos señores accionistas aportar el cinco por ciento del valor de sus acciones, según resolución del Consejo Directivo.

Guayaquil, Junio 9 de 1891.

JOSÉ M. BORJA.
Gerente.

15 v.

CENTRO
de Novedades,
Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & Cª

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de TE escogido de superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE
Negro legítimo.
Superior.
Olong de Canton.
Aperital.

TE
De la última cosecha de Pekin
Extra Superfino.
Ambroisía.
Rama de Cielo.

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana fina. Bastones de cacho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Sed bordados, última moda, Buratos para Mesas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Sándalo Carey, Bronce para adorno Salón de la mesa.

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Estanco del Opio en el Perú.

El opio que se consume en el Perú goza de una renta según ley del Congreso de 3 de Octubre de 1887, nadie podrá importarlo ni venderlo sino la oficina del Estanco.

Los contrabandistas al reglamento dictado por el Gobierno sufrirán las penas de pérdida de la nave que lo conduzca, así como de los vehículos y acémilas en que se trasporta, comiso del opio y una multa que no bajará de ciento cuarenta soles.—S. 140 por libra, debiendo además sometérse á juicio criminal á los contrabandistas, ocultadores y cómplices artículos 2º, 6º, 7º, 8º y 22.

Los denunciantes tendrán derecho á valor del opio según costo en Aduana, y el estanco les cede la multa que le corresponde, sea la mitad de ella, artículo 14.

Se previene especialmente á los capitanes de buques y navieros, que tomen todas las precauciones necesarias para evitar que se embarque para los puertos del Perú opio con tal bajo nombre de otras mercaderías.

Lima, Marzo 20 de 1891.

COMPAÑIA DEL ESTANCO DEL OPIO

Cigarrillos habanos
LAS DELICIAS DE CUBA
Y
EL AGUILA DE DIAMANTE.
Cognac El Aguila.

unicos Agentes en el Ecuador,
VINOS CHILENOS EN BARRICAS
tienen constantemente
ZEVALLOS HERMANOS.
MALECON 101.

6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891.

LA NEW YORK LIFE
INSURANCE COMPANY.

Compañía puramente Mutua de Seguros sobre la Vida con residencia en New York.

BROADWAY Nos. 346-348.

(PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 CON EL PREMIO MAS ALTO CONCEDIDO A LAS COMPAÑIAS POR SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS).

CAPITAL EFECTIVO.....$ 115.947.809.97 ORO.

LA NEW YORK es una compañía absolutamente mutua como no lo es ninguna otra de las de su clase establecidas en el Pacífico. Es antigua y poderosa, tiene la estabilidad y solidez que los años y el buen éxito producen.

Su solvencia, es mucho mas satisfactoria que la exhibida por sus rivales; pruébalo la masa coloral de su reserva comparada con sus obligaciones.

Expide las Pólizas más ventajosas que se conocen: figurando entre éstas la "LIBRE TONTINA CAPITALIZANTE" que es indisputable despues de dos años, y la de DIVIDENDO MORTUORIO: cuyo sistema encierra la inmensa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á mas del valor del seguro la DEVOLUCION TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS. Estas Pólizas no las expide ninguna otra Compañía en Sud-América.

Su antigüedad, absoluta mutualidad, alto grado de solvencia, ventajosos sistemas de seguros, y por último, su prudente Administración colocan, indisputablemente, esta Compañía á la cabeza de las demás de su clase; así lo demuestra el hecho de habersele otorgado el primer premio en la Exposición Universal de París de 1889.

Fausto E. Rendón,
Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantia,
Agente Banquero en la misma Sección.

Oficina calle de «Aguirre» Nº 22—Casilla Nº 194.—Teléfono Nº 383.

CARBOLINEUM AVENARIUS
BARNIS OLEOSO DE BROCHA
ANTISEPTICO Ó ANTIPUTRIDO

para conservar toda clase de madera

de putrefacción hongosa y destrucción por insectos.

Proteccion absoluta

contra la destrucción que causan las

HORMIGAS BLANCAS { Anay }

Dirigirse á Guillermo Kaiser

Aviso.

Se vende tablas de laurel, cedro, roble y pechiche, palos incorruptibles de balsamo, guachapeli y amarillo, todo á precios módicos. El que desee comprar ocurra al escritorio de

FERNANDO GARCIA DROUET.

6 v. Guayaquil, Junio 9 de 1891.

Aviso al público.

Desde esta fecha, el establecimiento que tenemos con el nombre de «Botica Bolívar», en la intersección de las calles del «Teatro» y de la «Municipalidad», ha sido convertido en Droguería para lo cual contamos con un completo y variado surtido de drogas, especialidades, productos químicos, útiles y cuvaces para boticas, perfumería, botiquines de Humphreys, &, &, de las principales casas de Inglaterra, Francia, Alemania y Norte América. La renovación constante de estos artículos, nos hace poder ofrecer al público productos de buena calidad y á precios sin competencia.

La Droguería estará bajo la dirección del señor Carlos Stretti, ex-preparador de las Farmacias normales de París y Marsella.

DR. HEREDIA & CIA.

1 m. Guayaquil, Junio 10 de 1891.

Aviso.

El 12 de los corrientes se rematará en el lugar y hora de costumbre y á petición de sus propietarios el fundo denominado «Guaira y el Palo-largo» situado en la jurisdicción de este cantón.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines consiguientes.

Guayaquil, Junio 2 de 1891.

9 v. RIVAS.

Se vende

La importante obra escrita por Enrique Stanley con motivo de su último viaje al través de la Africa.

Consta de dos tomos con magníficos gravados y en traducción francesa, que ha sido aprobada por el autor.

Dirigirse á esta Imprenta.

5 v. Guayaquil, Junio 8 de 1891.

Agencia Funeraria
DE
JUAN A. LARRETA

Calle del Teatro 2a cuadra, números 47 y 49.

El infrascrito, dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, participa á sus numerosos favorecedores en particular y al público en general, que ha recibido en estos días, de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos, un variado y elegante surtido de materiales para servicio fúnebre, los que venderá á precios reducidos.

En dicha agencia se encontrarán, además,

Cajas Mortuorias, desde $ 2 hasta 150, adornadas y arregladas á todas las necesidades.

Se encargará de servicios religiosos, ya sea en las iglesias de la ciudad ó en la Capilla del Cementerio.

Proporcionará coches ó carros y una elegante carroza nueva, llegada últimamente, la que estará al servicio del público dentro de pocos días y se arrendará á precio módico.

También se arrendarán por dos años ó venderán á perpetuidad, nichos de los tabiques en el Cementerio.

Se entenderá con los derechos parroquiales y del Cementerio y en general con todo lo concerniente á pompas fúnebres.

En casos excepcionales, la agencia se encargará de sacar papeletas, GRATIS, sin cobrar por esta diligencia comisión alguna.

El señor José Avilés, antiguo empleado de la agencia, está facultado para entenderse en todo lo relativo á los servicios aquí relacionados.

Todo pago al contado.

Guayaquil, Mayo 19 de 1891.

30—v. JUAN A. LARRETA.

Se alquilan

Los bajos de la casa Nº 19 calle «Villamil» 1ª cuadra, como también piezas grandes, ventiladas y un departamento muy cómodo para familia.

1 m. Guayaquil, Mayo 30 de 1891

Compañía Ecuatoriana
DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.

CAPITAL.—S. 200.000

Esta Compañía asegura con tra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial
COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL..... S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años por anualidades de 10 y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de los deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, JUNIO 11 DE 1891

CENTRO LIBERAL.

Los periódicos que últimamente han llegado de Colombia, nos comunican la organización del partido liberal, organización largo tiempo anhelada por los buenos servidores de esa causa política.

La experiencia les ha hecho comprender á nuestros vecinos y copartidarios del Norte, la necesidad de crearse un Directorio para no divagar en un pélago de disidencias, que han sido siempre el origen de una impotencia más ó menos lamentable.

En la unión está la fuerza, he allí el axioma que los liberales deben tener presente para contar con el triunfo en la grande y noble lucha de las ideas; pero no basta la unión, si la organización es deficiente ó se carece de ella.

Dividirse, es ir huyendo de la victoria para encontrar la derrota, cegados por la venda de los errores; marchar desorganizados, sin sujección á un plan general, es perder la labor de todos.

Los liberales de allende nuestras fronteras han comprendido al fin, tras dolorosas decepciones, todas estas verdades; y hoy los vemos sujetarse á los acuerdos de una entidad común.

¡Digno y saludable ejemplo que debiéramos imitar!

Los miembros más conspicuos del partido liberal colombiano, promovieron la celebración de una Junta, en la que todos los departamentos de la República han estado representados, y en ella se acordó, para consolidar los intereses del partido, para unificar las opiniones, para obrar todos en armonía y en pos de las mismas aspiraciones, la creación de un cuerpo respetable y respetado, que sea la suprema autoridad en el partido.

Este ha quedado constituido con el nombre de "Centro Liberal", y bajo la dirección de seis miembros distinguidos; tres de los cuales—como se verá por los datos que á continuación hemos trascrito de un periódico de Colombia—han ejercido la primera magistratura de la República, y los otros tres, no menos notables, han desempeñado elevados puestos públicos en distintas épocas y ocupan actualmente alta posición social.

Organizado así el partido liberal, no pasará mucho tiempo sin que le veamos levantarse y enarbolar la bandera del triunfo.

Entre nosotros, pesoso es confesarlo, se adolece del mismo mal á que han puesto remedio los liberales de Colombia; y lo que es peor, falta la unión. El partido liberal está dividido y como la división engendra la debilidad, el partido está débil, y habrá que perder toda esperanza en lo futuro, si el orden no se restablece en sus filas, y se trabaja bajo el imperio de unas mismas ideas.

He aquí algo más con respecto á la creación del "Centro Liberal" en nuestra vecina República:

CENTRO LIBERAL

El día 5 del mes próximo pasado se reunió en esta ciudad una Junta compuesta de individuos comisionados por los liberales de los Departamentos de tres objetos de crear un centro directivo del partido.

La Junta llenó su cometido por medio de un acuerdo que creó el Directorio y que dió á éste el nombre de *Centro Liberal*. En tal acuerdo se dispuso que el Centro se compusiera de tres miembros principales y tres suplentes.

La misma Junta hizo los nombramientos de miembros principales y suplentes del *Centro Liberal*, así:

Principales: Aquileo Parra, Salvador Camacho Roldán y Sergio Camargo.

Suplentes: 1.º Luis A. Robles; 2.º Teodoro Valenzuela y 3º Januario Salgar.

El *Centro Liberal* se instaló el 14 de Abril, con asistencia de los miembros principales señores Parra y Camacho Roldán y del primer suplente señor Robles, por ausencia del señor Camargo.

El Centro se ha constituído de este modo: *Presidente*, señor Parra; *Vicepresidente*, señor Camacho Roldán y *Secretario*, señor José C. Borda.

El Centro ha acordado que los liberales se hagan inscribir en las listas de electores. Ha acordado también que debe guardarse neutralidad en el debate eleccionario en que se hallan empeñadas dos fracciones del partido conservador.

(De «El Relator» de Bogotá.)

HECHOS DIVERSOS.

CACAO DE ARRIBA,
Precios pagados por Reyre Hos. & Cia. en los días 9, 10 y 11 de Junio $ 26.

CALENDARIO.

Mañana Viernes 12—San Juan de Sahagun y san Onofre confesores, y san Cirino, san Nazario, san Nabor y santa Aquilina, mártires.

¡BOMBAS DE GUARDIA.

Esta noche están de guardia las bombas «Neptuno N° 1» y «Avilés N° 12»; mañana la «Salamandra N° 2» y «Ecuador N° 16».

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana harán el servicio de turno las siguientes:

La *Botica Americana* en la calle del «Teatro» esquina de la «Municipalidad».

CAMBIOS DE HOY.

BANCO DEL ECUADOR.

Londres	3 djv.	37 %	
París	«	36	«
Hamburgo	«	35	«
Nueva York	«	42	«
San Francisco	«	42	«
Lima	«	8	«

BANCO INTERNACIONAL.

Londres á	3 djv. 37 %	á 90 d.	35½
París	id	36 «	« « 34½
Hamburgo	«	«	« « 33½
Nueva York	3 djv. 42	«	60 « 41
Lima	3 «	8 «	

EXPOSICIÓN DE PARÍS.

Nota del Consulado Ecuatoriano en París, remitiendo recompensas y medallas á los expositores nacionales.

Consulado General del Ecuador.—París, 28 de Abril de 1891.—Señor Gobernador de la Provincia del Guayas.

Señor Gobernador:

El señor Felipe Díaz Erazo, que saldrá para esa dentro de pocos días, ha tenido la bondad de encargarme de llevar á US. las recompensas de la Exposición Universal, en dos paquetes que contienen:

Diplomas.

Uno para la señorita Eculda Guillén de Cuenca, cuatro para el señor Daniel López, uno para los señores Navarro & López, uno para el señor doctor don José I. Piedrahita, dos para el señor don Darío Arcos, dos para el señor Luis Cordero de Cuenca, dos para el señor doctor Modesto Jaramillo, uno para la Leger Beer Co, uno para el Concejo Municipal de Jipijapa, uno para el señor Rafael Valdez ó L. Dillón, uno para el señor doctor Agustín L. Yerovi, dos para el señor doctor don J. M. P. Caamaño, uno para el señor doctor Palemón Monroy (de Cuenca), tres para el Concejo Municipal de Esmeraldas, uno para el Maestro Feijó de Cuenca, uno para el señor doctor S. L. Durán.

En todo veinte y cinco diplomas.

Medallas de bronce, tres para el señor Daniel López (López Hnos.) uno para los señores Navarro & López, uno para el señor doctor José I. Piedrahita, dos para el señor Darío Arcos, dos para el señor Luis Cordero de Cuenca, dos para el señor doctor Modesto Jaramillo, uno para la Leger Beer Co, uno para la Municipalidad de Jipijapa, uno para el señor Rafael Valdez ó L. Dillón, una para el señor doctor J. M. P. Caamaño, dos para la Municipalidad de Esmeraldas, una para el señor doctor S. L. Durán.

Veinte medallas en todo.

Ruego á US. se digne mandarlas distribuir; y rogándole también que me perdone el lapsus calami que procede, tengo el honor de suscribirme de US. señor Gobernador muy obediente servidor.

C. BALLÉN.

AGUA POTABLE.

He aquí la comunicación dirigida por el Señor Intendente de Policía á los Señores Millet y Coiret, á que ayer nos referimos, solicitando que se permita proveer á la ciudad del agua potable que está próxima á llegar á Durán:

República del Ecuador.—Jefatura General de Policía de la Provincia del Guayas.—Guayaquil, Junio 10 de 1891.

Señores Millet y Coiret, empresarios del «Agua Potable»:

Habiendo tenido conocimiento de que el agua que debe abastecer á esta ciudad se encuentra ya cerca de la estación de Durán, me dirijo á ustedes, por el M. I. Concejo en demanda de una disposición conducente á que los industriales en dicho artículo tomaran en esa estación toda el agua para el expendio, lejos de hacerlo en «Petrillo» que tan justas y tantas quejas ha dado al vecindario.

El Señor Presidente del I. C. C. en respuesta á mi precitado oficio, me expresó que nada podía resolverse sobre mi petición, desde luego que, no se ha hecho la entrega de la obra que está á cargo de ustedes; y es justamente por esta circunstancia que me permito pedir á ustedes, si no hubiese inconveniente, que se sirvan disponer que el agua de la estación de Durán pueda proveer á las embarcaciones de dichos industriales, para mejorar así un servicio, de tan trascendental importancia.

Abrigo la persuación de que mi presente indicación no se obedece sino al bien de la ciudad, será favorablemente acojida, pues que sin tratar de menoscabar los intereses de la Empresa, me alienta el reconocido esmero que ustedes manifiestan siempre, por cuanto se relacions con el bien proeomunal.

Tengo el honor de repetirme de ustedes con toda consideración, su obsecuente servidor.

Rafael T. Caamaño.

EL VAPOR «HUÁSCAR.»

Saldrá para Puná el día sábado á las 11 p. m.

BENEFICIO.

Parece que no habrá dado malos resultados la función que dieron anoche las compañías de Silbon y Quirox á beneficio de la Estatua Olmedo, si hemos de juzgar por la concurrencia que hubo, bastante numerosa.

Bien, cual de costumbre, trabajaron los artistas; cada uno de ellos se hizo por lo menos acreedor á un aplauso, y el público salió completamente satisfecho por haber gozado de algunas gratísimas horas de solaz, y á la vez por haber contribuído, de esa manera, á una obra pública tan importante como la erección de un monumento al Caudillo de Junín.

HIPÓDROMO.

Sabemos que se están haciendo importantes reparaciones en este hermoso edificio, que es uno de los mejores lugares de recreo que cuenta la ciudad.

¡Ojalá, muy en breve, pueda la Empresa brindar al público con una temporada de espectáculos!

«LOS INÚTILES.»

Hace algunos días que la Compañía de Zarzuela Dalmau está ensayando con el mayor esmero la interesante revista titulada «Los Inútiles.»

Que obtengan muy buen éxito en su representación, es lo que nosotros vivamente deseamos.

La New York Life Insurance C°, ha trasladado su Oficina. de la calle de Aguirre N° 22. á la calle de Illingworth. N° 19. [altos]. junto al Banco Internacional.

Guayaquil, Junio 6 de 1891.

TEATRO.

La Compañía de zarzuela Dalmau pondrá esta noche en escena la bellísima zarzuela titulada «El Anillo de Hierro», letra de Marcos Zapata y música del maestro Marques.

Esta pieza es una de las que se han hecho más populares en el teatro español, y con la representación que de ella se anuncia, será talvez la contésima que subirá á la escena en nuestro Coliseo.

El público la juzgará, pues, con pleno conocimiento y estimará en lo que merezca el trabajo de cada artista, una vez que la ha visto desempeñar un centenar de ocasiones, ora por actores de gran nota, ora por meras medianías artísticas.

He aquí el reparto de los papeles:

Margarita	Sra. R. de Dalmau.
Ledia	» Baudin.
Rodolfo (pescador)	Sr. Hernández.
El Ermitaño Ramón	» Paz.
Tiburón	» Cuello.
Williams Belfort	» Artola.
Rodillo de 8. Marcial	» Mora.
Un notario	» Aguirre.

Marineros, aldeanas, caballeros, soldados, coro general.

EXÁMENES.

Hoy han continuado, con el mismo éxito de ayer, las pruebas escolares del «Asilo de la Infancia», que regentan las Hermanas de la Caridad.

Veraron los exámenes sobre las primeras materias de enseñanza, y las preguntas fueron satisfechas prontamente y rie vediación por todos los examinandos; dando con ello una prueba del aprovechamiento que han alcanzado durante el año escolar transcurrido.

Terminado el acto, que fué amenizado con la recitación de fábulas escogidas, diálogos interesantes, cánticos infantiles &, los niños recibieron, en premio á sus adelantos, muy bonitas coronas y libritos apropiados á su edad.

No cumplimentamos en felicitar sinceramente á las respetables Hermanas por los buenos resultados que han obtenido de sus tareas, y en particular á Sor Agustina, que se ha consagrado en lo absoluto al cultivo de las tiernas inteligencias confiadas á su hábil y prudente dirección.

TERCERA AMONESTACION.

Por última vez se previene á los cargadores no matriculados en la Policía, que se aproxuren á inscribirse en el registro respectivo; pues si ejercen el oficio sin llenar los requisitos á que están obligados, serán castigados con un sucre de multa, como lo fueron antier cuatro, ayer cincuenta y hoy veinte.

MULTA.

La Comisaría Municipal impuso hoy cuatro sucres de multa á un comerciante que había ocupado la vía pública, interceptando el tráfico de los transeuntes con un rimero de cajones.

Creemos que no es el único que ha incurrido en dicha falta, y que hay otros que incurren actualmente en la misma.

RONDA.

En la calle de Chimborazo ha sido víctima de un robo una infeliz mujer.

La Policía ha logrado dar con el paradero de la perjudicada, y está practicando las diligencias conducentes á la aprehensión y castigo de los que fueren culpables.

NOMBRAMIENTOS.

Los señores Homero Morla y Aurelio Aspiazu, han sido designados por el I. Concejo para adjudicarse á los miembros de la Junta de Hacienda y fijar las capitales para la contribución general.

De igual manera han sido nombrados miembros de la Junta Administrativa Provincial, los señores José Gómez Carbo y Manuel Marcos.

PALTAMENTO.

José Guzmán, formó anoche un grande escándalo; la Policía quiso arrestarle al estilo de aquí, pero se insubordinó venjando á la patrulla, y hoy ha sido condenado á siete días de prisión y á pagar una multa de veinte sucres.

Aviso.

El día quince del presente mes á las tres y media de la tarde y en el lugar de costumbre, tendrá lugar el remate voluntario de un solar situado en el Malecón de esta ciudad perteneciente á la mortuoria de don Nisanor Noriega avaluado en la suma de S. 3.877.76 cts.

Se pone en conocimiento del público para los fines legales.

Guayaquil, Junio 3 de 1891.
7 v. sit. HERNÁNDEZ.

ANUNCIOS DEL DIA

Vapor "Huáscar".

En lo sucesivo recibirá carga para Samborondón y Baba en los días miércoles y sábados, en la bodega que tiene al efecto en la balsa donde hace su Ruta el Linares, de 3 á 5 de la tarde, allí en los días indicados al Contador del buque.

4 v. Guayaquil, Junio 11 de 1891.

Remate.

El sábado 13 de Junio de 1891 á las dos de la tarde se rematará por cuenta de quien corresponda

1,384 sacos vacíos doble costura.
136 piezas crudo
Salvados del naufragio de la barca alemana «Johann Carl» y correspondientes á los bultos
L. C. R. 144/153.10 fds. Crudo
« 154/183.80 « Sacos.

El remate tendrá lugar en las bodegas de la casa del Sr. Bonín, 3a. cuadra de la calle de Aguirre.

Guayaquil, Junio 11 de 1891.
2 v. EL JUEZ DE MARTILLO

Remate.

El sábado 18 del presente á las 3 de la tarde, se rematará por cuenta de quien corresponda lo siguiente salvado del naufragio del buque alemán «Johann Carl.»

S. J. G. P. 47 cadenas y 4 trozos (contenidos cada cadena 25 trozos.)

Se advierte que 24 cadenas son galvanizadas y 27 negras.

El remate tendrá lugar en el almacén de los Sucesores del Sr. José Gómez Pino.

Guayaquil, Junio 11 de 1891.
2 v. EL JUEZ DE MARTILLO.

EXTERIOR

México.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL ABRIR EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DEL 15o. CONGRESO DE LA UNIÓN, EL 1o. DE ABRIL DE 1891.

(Conclusión).

Con el fin de hacer en el Código de Procedimientos Penales del Distrito, las reformas y modificaciones indicadas por la experiencia y exigidas por la buena administración de Justicia en un ramo que tanto afecta los intereses sociales, el Ejecutivo, aprovechando la buena disposición de tres abogados de reconocida competencia, los ha comisionado para el estudio y formación del proyecto relativo, que en su oportunidad será sometido á la resolución del Congreso.

El segundo Congreso Nacional de Instrucción, se ha ocupado durante los tres meses de sus sesiones, en discutir y resolver con ilustración, patriotismo y laboriosidad, las cuestiones pendientes respecto á la instrucción primaria y la no menos importante y difícil de la enseñanza preparatoria. Las resoluciones del Congreso, por su misma gravedad, no son de inmediata y general aplicación; pero se irán poniendo en observancia á medida que se considere conveniente.

El día 6 de Febrero último se inauguró la escuela nacional primaria de minas 10, como uno de los medios más significativos de celebrar el glorioso aniversario de nuestra Constitución. Se ha procedido á reconstruir otras de las escuelas que pertenecieron á la Compañía Lancasteriana, adoptando para ello un presupuesto más económico, con la mira de llevar á cabo el propósito de aumentar el número de las escuelas primarias.

El ejecutivo, después de prolijo estudio y contando con la valiosa cooperación de personas inteligentes y versadas en la materia, ha expedido una ley reglamentaria de la enseñanza obligatoria, en uso de la autorización que se sirvió concederle el Congreso. No han pasado inadvertidas las dificultades que podrían oponerse á su ejecución, y se ha procurado prevenirlas y allanarlas; pues el pensamiento dominante ha sido generalizar y hacer práctico, expedito y fácil, el cumplimiento del precepto de la enseñanza obligatoria. Si la ley corresponde á las esperanzas y esfuerzos del gobierno, se habrá resuelto el problema más trascendental, el de asegurar sobre la firme base de la instrucción al pueblo, la grandeza y el porvenir de la República.

Enumerados los adelantos obtenidos en el ramo de ferrocarriles, debo hacer constar que la Empresa del ferrocarril de Puebla á Oaxaca abrió al tráfico en Febrero del presente año, el tramo de Puebla á Tehuacán, de ciento veintiocho kilómetros, y continúa con energía sus trabajos. Habiendo concluído en esta fecha las obras de terracería entre Teotihuacán y Otumba, que son ciento ocho kilómetros, y que el Ferrocarril de Veracruz á Veracruz y Monterrey, hacen un total de quinientos cuarenta y seis kilómetros.

La Compañía del ferrocarril Interoceánico de Acapulco á Veracruz acaba de tender los últimos rieles entre Veracruz y Jalapa; y establecidas las obras de perfeccionamiento y consolidación en ese tramo, se abrirá al tráfico dentro de muy pocos días toda la línea, desde Jojutla, en Morelos, hasta el puerto de Veracruz. La Empresa del Ferrocarril no subvencionado desde Escalón en el Central hasta el mineral de Sierra Mojada, que es ciento cinco kilómetros de vía férrea y está próxima á llegar á dicho mineral.

Agregados á estos tramos otros de menor extensión concluídos por diversas Empresas, se encuentra que los ferrocarriles construídos de Setiembre á la fecha en varias regiones del país, asciende á seiscientos veinticinco kilómetros, siendo de diez mil veinticinco la total extensión de los que existen hoy en la República.

Continúan igualmente los trabajos de apertura en las carreteras de Santa Rosa á Linares, de Tlaxcalantongo á Ciudad Victoria, de Tehuacán á Oaxaca y de Tabasco á Chiapas, en la que trabaja el décimo batallón del Ejército; habiendo dejado concluído últimamente ese cuerpo un tramo de doce kilómetros, con sus respectivas obras de arte en la sección de Tabasco.

En el canal de Chijol, entre Tampico y Túxpam, se prosiguen las obras de apertura; llegando á siete mil quinientos metros la longitud de canal dragado, con una anchura de diez metros en el fondo.

En las islas del puerto de Veracruz se han concluído, hasta cerca del nivel de la baja marea, el enrocamiento del muro exterior en el dique del Nordeste; para lo cual se han inmergido hasta ahora siete mil trescientos blocks de catorce metros cúbicos. Armada ya la armadura que se ha de fundir posteriormente, se ha dado principio al coronamiento del muro exterior del mismo dique. En los primeros días de Noviembre último se comenzó el enrocamiento de piedra natural que ha de servir de cimiento al muro interior, habiéndose inmergido hasta esta fecha diez y siete mil toneladas de piedra.

Las obras del puerto de Tampico muestran también adelantos de consideración: tiene en la actualidad mil cuatrocientos metros el dique 5 costero del Norte, y mil el del Sur. Se han empleado en la construcción grandes cantidades de madera, piedra y otros materiales.

En el puerto de San Benito, sobre el Pacífico, se ha concluído, en los primeros días del mes próximo pasado, un muelle de madera y hierro de trescientos treinta y cinco metros de longitud por diez de anchura en la parte unida á tierra, y diez y seis en la que se adelanta sobre el mar. Tanto éste como el de Tomalá han sido construídos por la empresa concesionaria de los ferrocarriles de Tomalá á Frontera y de Tehuantepec á la frontera de Guatemala.

En el ramo de telégrafos debo consignar que se han construído de Setiembre del año pasado á la fecha, ochocientos veintisiete kilómetros de líneas nuevas, y he continuado con actividad el perfeccionamiento de la red telegráfico federal, la cual tiene al presente una extensión de treinta y un mil setecientos kilómetros.

Con el fin de fomentar el desarrollo de ciertas industrias agrícolas, se ha seguido favoreciendo la introducción á la República de sarmientos de vid, de estacas de morera y de semillas de gusano de seda. Ha distribuído gratuitamente la Secretaría de Fomento, la que se hizo venir con ese objeto de Chiuss, Francia é Italia, sin contar con la que los particulares han adquirido por compra de los introductores, á quienes ayuda el Gobierno.

La importancia que para el país tiene la explotación de sus diversas fibras aplicables á la industria, y con especialidad la del henequén, que motivó la iniciativa del 15 de Diciembre de 1890 convertida en ley por el Congreso, movió al Ejecutivo á fijar preferentemente su atención en este ramo, haciendo al efecto investigaciones y propaganda. Esa industria proporcionará al país una riqueza é importante producción, que se desarrollará en grande escala, por la constante demanda de fibras en los mercados extranjeros.

Aunque es muy breve el tiempo que ha sido empleado experimentando el ramié en el campo, merecen del todo satisfactorios los resultados obtenidos por la Compañía Mexicana organizada para su explotación, por contarse en algunas regiones hasta seis cosechas anuales. Espéraze, además, con fundamento, que tenga buen éxito esta producción en reinitido Estados de la República. La Compañía Mexicana del Ramié, eficazmente ayudada por el Ministerio de Fomento, ha adquirido diversos tipos de maquinaria de descortizar, así como el aparato y procedimientos del Sr. Forbes, obteniendo con su empleo una economía en el costo de la producción, bastante para asegurar utilidades á los empresarios. Aun se abriga la esperanza de conseguir mayor baratura, á fin de que la fibra pueda competir ventajosamente con las mejores que hoy se conocen. Desde luego se han reparado por la Empresa sus primeros productos á diversas fábricas del país, para el estudio de su aplicación en hilados y tejidos, ya aisladamente, ó ya con mezcla de lana, sola ó otros filamentos.

Desde mediados de Agosto del año pasado á la fecha, según datos que se han recibido de doce Estados, se han registrado seiscientos seis denuncios nuevos de minas. Durante el mismo período, se han celebrado treinta y cinco contratos para exploración y explotación de zonas mineras, y seis para el establecimiento de haciendas de beneficio. Estos contratos, unidos á los celebrados con anterioridad, hacen un total de doscientos noventa y seis, de los que se han declarado caducos sesenta y dos, por falta de cumplimiento de las obligaciones estipuladas. Las cantidades depositadas en virtud de la deuda pública durante el período referido, por garantía de contratos, asciende á diez y nueve mil pesos, y con las depositadas anteriormente para ese objeto, suman el total de quinientos ochenta y tres mil trescientos diez y seis pesos. Es digno de mencionarse la actividad con que proceden algunos concesionarios de haciendas de beneficio. En Monterrey se ha establecido una fundición que ha comenzado desde luego á beneficiar, y allí mismo, así como en San Luis de Potosí, se construyen otras con igual destino.

La acuñación en el primer semestre del presente año fiscal, ha sido en toda la República de doce millones seiscientos ocho mil doscientos treinta y un pesos, De esta suma se han acuñado, en oro, ciento noventa mil seiscientos ochenta pesos, y en moneda de cobre ciento treinta y siete mil trescientos veintiseis, siendo el resto en piezas de plata. La cantidad de moneda del antiguo sistema, amortizada durante el mismo semestre, fué de cuatrocientos ochenta mil doscientos diez y nueve pesos.

En el período á que se refiere este informe, han destinado las compañías autorizadas al efecto en los Estados de Durango, Coahuila y Chiapas y en el Territorio de Tepic, cuatrocientas cincuenta mil quinientas veintitrés hectáreas, de las cuales se dió á las mismas compañías su tercera parte en compensación de gastos, quedando el resto para el gobierno. Los arreglos que se han verificado con particulares, por excedencias de terrenos que estaban poseyendo en sus fincas, han dejado ya en propiedad nacional ochocientas sesenta y ocho mil ciento diez y siete hectáreas, con un producto para el erario de ciento noventa y cuatro mil ciento setenta y nueve pesos, que se han cubierto en títulos de la deuda pública.

Las adjudicaciones de terrenos baldíos fraccionarios, hechas con arreglo á la ley de 20 de Julio de 1863, ascienden á trescientas setenta y tres mil doscientas setenta y siete hectáreas, amparadas con doscientos noventa y siete títulos expedidos á favor de particulares, y dieron un producto para el erario de ciento setentiocho mil novecientos treinta y siete pesos. Las adjudicaciones hechas á los indígenas de los pueblos, gratuitamente y por distribución de ejidos, asciende á cincuenta y nueve mil setecientas setenta y dos hectáreas, amparadas por mil ciento treinta y un títulos. Tanto estas adjudicaciones como las que se han hecho con arreglo á la ley de 20 de Julio de 1863, se refieren á todo el año de 1890.

En el mes de Octubre último se llevó á cabo, con la mayor regularidad y con buen éxito, el censo de habitantes de la Municipalidad de México, estando muy adelantadas las operaciones de concentración, que son bastante laboriosas. Una vez terminadas, se dará á luz para conocimiento del público. En vista de los buenos resultados obtenidos en este censo, y ya que es de todo punto indispensable formar el general de la República, se están preparando las instrucciones para llevarlo á cabo lo más pronto posible siguiéndose el mismo sistema que se adoptó para el de esta Municipalidad. De esperarse bajo el sistema que el ejecutivo se ha propuesto para la reorganización de la Hacienda pública.

En el día señalado por la Constitución, se han presentado á la Cámara de Diputados, tanto la cuenta del erario por el último ejercicio de 1889 á 1890, como la iniciativa de ingresos y de egresos para el próximo año fiscal, consultando respecto de los primeros, que continúen vigentes sin aumento alguno las actuales contribuciones, y proponiendo, en materia de gastos, los que se han considerado indispensables para atender al servicio público y para cubrir con la debida exactitud las obligaciones que tiene contraídas el fisco.

En el primer semestre de este año económico las rentas federales han producido un poco más de ($ 18.000.000) dieciocho millones de pesos, cantidad aproximadamente igual á la que se recaudó en el mismo período del ejercicio próximo anterior.

Las entradas ordinarias del fisco han bastado para cubrir, así los gastos de administración como los intereses de la deuda con la mayor exactitud, lográndose que nuestro crédito conserve en el extranjero distinguido lugar, y que los

Aquiles Rigail.

Unico Establecimiento Competente y Elegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.—Malecón.—160.

FRENTE AL MUELLE.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia, todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del público en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de París y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

AQUILES RIGAIL.—CASA FRANCESA

AQUILES RIGAIL.—MAISON FRANCAISE.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida

SOMBREROS DE MANABI.

Sin Sucursal.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

valores de México estén sujetos á las fluctuaciones de bolsa en Europa en menor escala que los otros países latino-americanos, cuyos títulos, con motivo de los sucesos ocurridos en estos últimos meses, han tenido que sufrir seria depreciación en el mercado.

Por el examen que en este período de sesiones debe hacer la Cámara de Diputados de nuestra situación hacendaria, podrá verse que está próximo el día en que se llegue á la nivelación de los presupuestos, ideal á que debe aspirar todo gobierno bien organizado; pues aumentando las rentas á la sombra de la paz y perseverando el ejecutivo en su plan de estricta economía, puede considerarse muy próximo ese feliz resultado.

En el mes de Octubre último, el Ministro de Hacienda dió cuenta al Congreso, en un extenso informe, de los términos en que se contrató el empréstito de seis millones de libras esterlinas, para consolidar y convertir las deudas contraídas en favor de empresas ferrocarrileras por subvenciones devengadas. La operación se ha consumado con arreglo á las bases que fijó la ley de 14 de Mayo próximo pasado, y habiendo sido aprobada por el Congreso, sólo me resta manifestaros, que mediante esta combinación, no sólo se economizarán en favor del fisco más de cinco millones de pesos, sino que logró el aumento de nuestros ingresos, por haber cesado la asignación de que gozaban las empresas que fueron pagadas.

Tiene el ejecutivo la creencia de que el desenvolvimiento de la riqueza pública, el progreso de nuestra industria y el desarrollo del comercio, no alcanzarán la prosperidad de que son susceptibles, mientras se encuentren limitados por las restricciones que la legislación de algunos Estados les impone en materia de contribuciones indirectas. Con el objeto de que este asunto, de la más grave importancia, pueda resolverse armonizando todos los intereses, el ministro del ramo invitó á los gobiernos de los Estados y las corporaciones representantes de la industria y el comercio para que se reunieses en esta capital, á fin de estudiar esta interesante cuestión. La conferencia se instaló el 5 de Febrero último y se ocupa empeñosamente en los trabajos preliminares para el desempeño de su encargo. Aunque éste sea, como en efecto lo es, árduo por extremo, las luces y el patriotismo de los miembros de la Confederación, inspiran lisonjeras esperanzas de que se llegue á obtener el fin apetecido.

Los bancos funcionan con regularidad y están produciendo, para el fomento de las transacciones, importantes beneficios. De ahí resulta que no falta dinero para cualquiera empresa, á más de que dichos establecimientos prosperan, por ir aumentando cada día el volumen de sus operaciones, sin que haya el más remoto peligro de una crisis.

Teniendo en cuenta la estimación que han adquirido en el mercado los títulos de la deuda pública, y las muchas operaciones que con ellos se verifican, parece de todo punto necesario llenar el vacío que respecto de prescripción y pérdida ó deterioro de esos títulos se advierte en nuestras leyes. A ese mira obedece la iniciativa presentada á la Cámara de Diputados, proponiendo que se fijen reglas para reponer los bonos y cupones que se pierdan ó destruyan, y que se determinen los plazos dentro de los cuales deban quedar extinguidas las obligaciones que representan á cargo del tesoro público.

Se han recibido á satisfacción del Gobierno los edificios destinados á la aduana y demás oficinas federales establecidas en la ciudad de Piedras Negras. Se ha construido en Loredo un nuevo almacén para la aduana, y han comenzado obras de edificación de la nueva aduana de Nogales en nuestra nueva línea fronteriza del Norte. Se trabaja también actualmente en la construcción de edificios federales en las ciudades de Puebla y de Oaxaca, con el objeto de concentrar en ellos todas las oficinas de la Federación.

Un obrero de la Fábrica Nacional de Armas inventó un nuevo sistema de sierra para el obturador del fusil Remington, y la brigada facultativa de artillería, á quien se encomendó el estudio de ese invento, lo ha encontrado digno de ser admitido.

También un jefe de la Plana Mayor Facultativa de Artillería, animado de verdadero espíritu de observación y con mayores luces, ensaya los efectos de un cañón inventado por él, y que, á juicio de los peritos en la materia, ofrece grandes ventajas.

El método para la enseñanza de las primeras letras, aplicado á las escuelas del ejército, presenta resultados de tal manera satisfactorios, que la lectura, escritura y las primeras reglas de aritmética se van haciendo familiares á las dos terceras partes de nuestras tropas. Juzgo necesario detenerme en resaltar los efectos que trasrá consigo la difusión de estos conocimientos rudimentales en nuestro ejército.

Los exámenes verificados al fin del último año, han hecho patente la utilidad de las academias, donde los oficiales, sargentos y cabos ayen disertar á los hombres de ciencia probados en la práctica de la guerra.

Por medio de una escrupulosa inspección del personal y material de artillería, se ha llegado á establecer orden y unidad, así en el servicio de esa arma como en el método de instrucción, en los procedimientos de construcción y en el sistema de contabilidad.

En los límites de Chihuahua, debido á la oportunidad y certeza de los informes del presidente municipal de Janos y á las discretas precauciones del Jefe de la 2ª Zona Militar, se tuvo á raya un grupo de más de 150 indios que, escapados de la reducción, se lanzaron al pillaje y la matanza dentro del territorio americano, amenazando nuestras fronteras.

En el hospital de instrucción se ha verificado, conforme á la ley, el concurso para cubrir las vacantes de profesores. Notóse en los numerosos candidatos que sustentaron la oposición, gran suma de conocimientos teóricos-prácticos; mostrándose así que en esta época, á diferencia de las anteriores, las plazas del Cuerpo Médico son solicitadas por la juventud estudiosa que se halla al tanto de los progresos de la ciencia.

La Escuela Militar continúa adelantando de un modo verdaderamente dichoso de alabanza. El último año dió tres oficiales facultativos para los cuerpos de estado mayor especial, ingenieros y artillería, y más de treinta para los de infantería y caballería.

Las cantidades invertidas en las gratificaciones que señala la ley para los soldados que cumplen el período de su contrato, y para los que se reenganchan, se elevaron en este año á la suma de ciento once mil trecientos pesos.

Señores Diputados;

Señores Senadores:

El progreso alcanzado por el país en el corto período de Septiembre á la fecha, y demostrado en la reseña que sobre los trabajos de los negocios públicos, ofrezco justo motivo de congratulación para los mandatarios del pueblo, encargados, como están, de procurarle el bienestar y las ventajas que le corresponden por sus ricos elementos naturales. Bajo el imperio de la paz, ya consolidada felizmente, el Ejecutivo podrá satisfacer las legítimas aspiraciones del pueblo mexicano, contando, como hoy, con el patriótico é ilustrado concurso de la Representación nacional.

Ismael Bañados,

AGENTE COMISIONISTA.

Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 22

Compra y vende Acciones

Y

Cédulas Bancarias.

Especialidad en vinos chilenos que se renuevan constantemente.

PINTURAS! PINTURAS!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, su periores á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestros productos, les ofrecemos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York, Life Insurance Company, calle de Aguirre Nº 21, á

F. V. Reinel.

GERENTE.

INSERCIONES

Banquete peruano-chileno.

(De «La Nación» de Lima.)

Oportunamente, tuvimos noticia de un almuerzo que la colonia chilena debía dar en el Palacio de la Exposición el domingo último.

Supimos también, con antelación, que ese almuerzo, por los preparativos hechos para solemnizarlo, tendría la significación de un gran banquete.

Sinembargo, no trasmitimos sobre el particular noticia alguna á nuestros lectores, porque conceptuamos al asunto despojado de toda importancia.

¿Qué tenía, en efecto, de interesante para el público peruano un almuerzo entre ciudadanos chilenos?

¿No podía haber pasado desapercibido entre nosotros?

Pero, ah! falibilidades de la previsión humana!

La francachela chilena estaba llamada á tener estrepitosa resonancia, por *detalles* que jamás pudieron cruzar nuestra imaginación. ¡Alabados sean aquellos peruanos que contribuyeron á darle una significación tan estruendosa!

Quizás, si han inmortalizado sus nombres en los platos del banquete, al rebozar sus estómagos con las apetitosas viandas del menú.

Porque, ¿quién hubiera creído que iba á suceder, lo que sucedió antier en el Palacio de la Exposición de Lima?

Seguramente nadie.

Con todo, allí se vió á un ex-plenipotenciario de la República de la Argentina y á otro ex-ministro del Perú en Bolivia, que desempeña hoy un alto cargo público, á *pan y manteles* con los señores revolucionarios chilenos. Allí, codo con codo, miembros de la prensa de Lima, con periodistas de Santiago y Valparaíso, almorzaron y bebieron en medio de una armonía tan íntima y tan espansiva como la de los *hermanos* amorosos en una mesa de familia.

Nuestros *enemigos* de ayer convertidos en *amigos* de nosotros hoy, por la paz firmada en Ancón, estrecharon sus manos y sus corazones, unieron sus platos y sus copas, con algunos de nuestros compatriotas, el domingo último. Desde entonces la fraternidad chileno peruana ha dejado de ser para los comensales de la Exposición, una simple teoría y tornádose en práctica verdad.

(Oh 24 de Mayo de 1891!

Once años ha, en ese mismo día se agitaba lleno de indignación y de rabia el Perú entero, por la noticia de la pérdida de la «Independencia» en combate con la escuadra de Chile.

¡Y la misma fecha ha sido celebrada con entusiastas brindis de ciudadanos de ambos países en un opíparo almuerzo!

Qué sarcasmos tan irritantes son los que depara á veces el Destino.

¡Oh Exposición Nacional de Lima-

Bajo las bóvedas de sus parques se escuchaba, hace diez años, las quejas doloridas, los ayes desgarradores, los últimos suspiros de los peruanos inmolados en la defensa de Lima. Todavía nos parece oír esos clamores angustiosos que partían el corazón, todavía nos parece ver esos cuadros trágicos que contristaban el espíritu.

¡Y ese mismo lugar, recinto un día de la muerte de los peruanos por el poderoso chileno, ha sido teatro de plácenes bucólicos entre chilenos y peruanos!

Qué contrasta tan hiriente son los que ofrece á veces la casualidad.

Empero, lo que más ha sorprendido al público, excitando su curiosidad, ha sido esta circunstancia: que el «Nacional» de Lima haya tenido gran participación en el banquete.

¡Ha olvidado ese diario los ultrajes que gratuitamente nos infiriera la prensa chilena durante la *guerra*, y los que nos prodiga durante la *paz*, cada vez que se le antoja insultarnos?

¡Ha olvidado ese diario que un escritor chileno, asistente á ese banquete, mojó su pluma en cieno para ensodar desde las columnas de los periódicos de Chile á las matronas peruanas?

Oh! Hay olvidos que no pueden ni se pueden olvidar!

Y por lo mismo, nos congratulamos de que «El Comercio» no haya tomado parte en el banquete del domingo, y de que al Director de «La Opinión Nacional» se le presentara algún inconveniente para no asistir.

Así, no podrá decirse que la prensa é el periodismo limeño sirvió de comensal al anfitrión chileno. Un diario, donde hay otros, no menos representación de todos: sólo se representa así mismo.

Haremos, no obstante, una salvedad. Nosotros no censuramos que se dé franca hospitalidad á los hijos de Chile; no. Al contrario, hasta donde la cortesía lo permita, creemos que se debe dar buena acogida á esos huéspedes.

Pero, de allí, á entrar con ellos en relaciones íntimas de *cordialidad*, en medio de los humos de las viandas y de los vapores del vino, hay enormísima distancia. Aquel es el cumplimiento de un deber social; esto, el renuncio de los fueros de la dignidad patria.

Frescos están todavía los recuerdos del *botijón* que Chile nos diera en un carrillo, para que le ofrecemos el otro á fin de que nos pase la mano en actitud cariñosa.

Y luego, ¡que ocasión tan impropia y tan inadecuada para esas demostraciones!

Los revolucionarios de Chile no merecen muestras de simpatías de los peruanos.

Si bien los gobiernos de esa República fomentaron siempre las revueltas en el Perú, apresurándose á reconocer oficialmente la beligerancia de los rebeldes y proporcionándoles privadamente recursos para sostener y prolongar las luchas civiles, ni el Gobierno peruano ni los particulares deben proceder, dada la contienda actual de Chile, de idéntico modo. Las reglas de la prudencia, y más que ellas, las leyes de la neutralidad, nos aconsejan ser extrictamente imparciales en esa revolución.

Y, si á alguien debiera apoyar el Perú con su auxilio moral, en este caso, es al Gobierno del señor Balmaceda que representa el orden y que subió al poder en ejercicio de un mandato de los pueblos que no ha cesado legalmente, ni ha sido expresamente revocado hasta hoy por sus mandantes.

Esta es nuestra opinión.

Sabemos además que el almuerzo de las Exposiciones terminó, para ser seguido por una comida de caballeros chilenos y peruanos en el Hotel «Francia é Inglaterra,» y sabemos también que, por la noche, el entusiasmo de los comensales fué tan ardoroso y tan vivo como por la tarde.

¡Cuánta vergüenza!

En esta comida, uno de nuestros jefes de *alta* categoría y graduación, llevó sus rasgos de contento—á medida que daba gusto á su paladar y á su estómago—hasta el extremo increíble de ofrecer su espada, si era necesario, en servicio de la causa revolucionaria de Chile.

¿Cómo recibirían los señores chilenos ese ofrecimiento?

Con *gracias* en los labios pero..... con *desprecio* en el alma.

En fin, como peruanos sentimos que algunos de nuestros compatriotas hayan almorzado, comido y bebido con los enemigos de ayer, del Perú, que se nos presentan como *amigos* hoy.

Afortunadamente para el país—esta es para honor suyo—tuenen pocos, muy pocos los peruanos que fraternizaron con los chilenos en esas fiestas bucólicas que ojalá no se repitan para ahorrar á la República horas de humillaciones y de vergüenza.

No concluiremos este artículo, sin hacer constar una coincidencia amarga y dolorosa para el patriotismo:

Hoy, 26 de Mayo, aniversario de la batalla de Tacna, en cuyos campos ensangrentados por el plomo enemigo rodaron los cadáveres de Fajardo, Bahriga, y tantos otros jefes, oficiales y soldados de nuestro ejército, tenemos que deplorar el olvido hecho por algunos de nuestros conciudadanos—en mesa común—de todas esas víctimas inmoladas por la crueldad de los chilenos.

¡Manes de nuestros héroes, sombras de nuestros mártires, no reneguéis de vuestros ingratos compatriotas. Su ofuscación habrá pasado ya, y el patriotismo que germina en la totalidad de los peruanos y que os bendijo ayer, os admirará eternamente.

COMUNICADOS

TENTATIVA DE HOMICIDIO.

El suscrito, amanuense adjunto de la Secretaría del Tribunal Superior del Guayas y á petición verbal del Sr. Dr. Samuel Mora, declara que al sacar copia del despacho diario de esta E. C. para mandar á la imprenta de «El Globo,» ha escrito equivocadamente Mora en lugar de Mess, que es el apellido del sindicado de Santa Rosa y que el público ha leído ya en el número de ayer.

Deja así satisfecha á la vindicta pública y al Sr. Dr. Mora.

Guayaquil, Junio 11 de 1891.

JOSÉ N. ARAGUNDI.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL $. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 ½ ó de 1 ½, según la situación de las especies asegurdas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

El Banco de Crédito Hipotecario DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....$. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Molestina Roca.—José M. Borja
Gerente. ¡Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norberto Osa y Cía.

N 106 y 108 **La Viña** Calle del Teatro.

Centro de suscriciones de las mejores Ilustraciones y Modas de Europa.

Remesa última de vinos puros españoles desde $. 1 botella.

Librería, Papelería y depósito de cromos litográficos para cuadros. Se recomiendan á las personas de buen gusto.

R. Papaseit y Cía.

CERVEZA Y HIELO

NACIONALES.

Precios.

CERVEZA

(Con devolución de las botellas).

Blanca y Baverisch, la docena de botellas				S. 3.00
Id.	id.	½	id.	" 1.90
Negra	id.	½	id.	" 2.20

POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch		30	centavos.
½	id. id.	20	id.
½	negra	25	id.

POR MEDIDAS.

El galón S. 1 La medida 50 centavos.

La media medida 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras	S. 7.00
El quintal	" 6.00
50 libras	" 3.00
25 id.	" 1.50
12 ½ id.	" 0.75
Libra	" 0.10

¡Ojo!

En el Depósito de Cerveza Nacional, plaza de San Francisco, y en los Tres Mosqueteros, se compran botellas vacías de Cerveza á 20 centavos la docena.

8—v. Guayaquil, Junio 10 de 1891.

Remate.

El viernes 12 de los corrientes se rematará á las dos de la tarde en la bodega N.º 93, calle del «Teatro,» al lado del «Hotel Europa,» lo siguiente:

22 Cajas de tomates en latas
2 » Te á granel
1 » » en cajitas
8 » Corned Beef (carne conservada en latas)
8 » Pigs-Feet (patitas de chancho) en latas
12 » De salsas variadas, picantes y dulces
22 » «Lavine» ó sea polvo de Jabon.

y ochenta barricas cerveza Fredericksburg.

Todos, productos de San Francisco de California.

Se advierte que las mercaderías están en buen estado.

EL JUEZ DE MARTILLO

2—v. Guayaquil, Junio 10 de 1891.

Aviso.

Por escritura de esta fecha, otorgada ante mí, el señor don Antonio Durán y Rivas, continúa los negocios de su casa de comercio, bajo el mismo nombre de Durán &. Compañía.

Guayaquil, Junio 8 de 1891.

3 v. VALLEJO.

Disolución.

La sociedad comercial, que en esta plaza jiraba con la razón de Durán &. Compañía, ha sido disuelta de mutuo acuerdo, por escritura otorgada ante mí en esta fecha, y en virtud de haberse cumplido el plazo por el que se constituyó.

Guayaquil, Junio 8 de 1891.

3 v. VALLEJO.

Sociétà Italiana di

BENEFICENZA «GARIBALDI».

Sono pregati i signori soci, à voler intervenire all' *Assemblea generale elettorale*, che avrà luogo Domenica 14 corrente, alle ore 2 p. m. nelle sale della società.

Ordine del giorno:

1º Rendiconto dell' amministrazione cessante.

2º Elezioni del Consiglio Direttivo, per l' anno 1891—92.

EL VICE-PRESIDENTE.

5 v. Guayaquil, 9 Giugno 1891.

Matrículas de coches

Y CARRETAS.

Del 10 al 25 del presente, de 12 á 4 p. m., se rematarán en esta Tesorería, las matrículas para los coches y carretas que transitan en esta ciudad.

Los que, después de este término, hicieren rodar sus vehículos, sin haber antes obtenido ese documento, serán penados con arreglo á la respectiva ordenanza.

EL TESORERO MUNICIPAL.

v. Guayaquil, Junio 9 de 1891.

El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la fecundidad de la voz.

Pectoral de Cereza

DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por pequeñas dificultades que se curarán fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dificultad suele ser fatal. Los Resfriados y la Tos si no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía, ó Tisis. Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar desde luego el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

En venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO KINA FRANCES.

CAMPREDON DE MARSELLA.

Vino aperitivo, digestivo, tónico, fortificante y anti-anémico, sin rival, recomendado por todos los medios del mundo.

Este Vino KINA de 18 GRADOS, está preparado con los Vinos más puros de Francia.

Su excelente gusto y delicioso aroma hacen de él, la bebida más agradable.

Se toma antes ó después de la comida. Abre el apetito estimula el estómago y fortifica el organismo.

Sus propiedades ANTI-ANEMICAS, poderosamente TONICAS, FEBRIFUGAS y FORTIFICANTES lo hacen indispensable en los países donde el clima y las AGUAS son DEBILITANTES.

Recomendamos pues á nuestros amigos y clientes el

VINO KINA CAMPREDON

de Marsella, como indispensable para gozar de buena salud.

Agente Depositario,

Luis C. Rigail.

Guayaquil.

APERITIVO KOKA,

CAMPREDON DE MARSELLA.

Amargo higiénico, exquisito y sano, indispensable para gozar de buena salud en los países cálidos.

Este APERITIVO incomparable por sus propiedades TONICAS, DIGESTIVAS y refrescatnes tiene por base la

Coca

(Titulada la planta divina del Perú) la quina y la cáscara de naranja amarga sabiamente combinadas con frutas indígenas y plantas exóticas

De un gusto exquisito, de un perfume delicioso, constituye la bebida más sana é higiénica conocida.

Es un estimulante poderoso para el estómago, da fuerzas y abre el apetito.

Tomado puro, facilita la digestión, por sus propiedades eminentemente TONICAS, APERITIVAS, ESTIMULANTES, ANTIFEBRIFUGAS, REFRESCANTES y DIGESTIVAS.

LA KOKA CAMPREDON

es indispensable en los PAISES CALIDOS y en aquellos donde las AGUAS son MALAS y el clima es malsano.

Se encuentra en casa de

Luis C. Rigail.

Agente Depositaro.

Guayaquil.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA LAS ANTILLAS, VENEZUELA Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viérnes para *Jamica, Barbada, Plymouth, Cherourg y Southambton* empleando en el viaje de 18 á 20 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría...	£ 40
Primera clase, segunda categoría...	£ 30
Segunda clase.....	£ 18
Tercera clase.....	£ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera se tendrán una rebaja de una sexta parte en boletos de ida solamente

CAMBIO ITINERARIO

En virtud de nuevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

y llegarán á Plymouth á tres tardar cada segundo día Miércoles.

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros de mayor velocidad, de 18 ½ días de Colón hasta Plymouth. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

"ATRATO" de 5140 toneladas
"ORINOCO" „ 4478 „ „
"PARA" „ 3808 „ „
"MEDWAY" „ 3669 „ „
"DON" „ 3913 „ „

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá el 6 del próximo mes, hará conección con el magnífico Vapor "ORINOCO" de 4,478 toneladas, su Capitán Gillies que sale de Colón el 12 de Junio.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes veanse con

MARTIN REINBERG & Cie, Agentes

Liceo Rocafuerte.

(CALLE 9 DE OCTUBRE Nº 222.)

La matrícula para los cursos del nuevo año escolar, queda abierta desde la fecha, hasta el día en que se cierre la del Colegio Nacional, y los cursos comenzarán á dictarse desde mañana.

Se admite alumnos internos, medio-internos y externos para los 3 años de Latín, para el de Literatura y para los 3 de filosofía.

La Secretaría estará abierta de 10 á 12 m. en todos los días útiles.

Guayaquil, Mayo 20 de 1891.

1—m. EL SECRETARIO.

Lavanderia Valparaiso.

CALLE DE COLÓN Nº 222.

Teléfono Nº 203.

Se lava toda clase de ropa y se entrega en el tiempo que quiera el interesado, siempre que no sea en menos de 24 horas.

Guayaquil, Junio 4 de 1891.

3 m. EL EMPRESARIO.

Aviso.

Ponemos en conocimiento del público que el lunes 8 del presente mes, abriremos un nuevo establecimiento denominado *California*, en la plaza de Rocafuerte bajo la casa del señor José María Plácido Casimiro, en el que se encontrará café, dulces, refrescos, helados &. &; el mismo que estará á la disposición de las personas que deseen favorecernos, las que serán atendidas debidamente.

Guayaquil, Junio 6 de 1891.

1 m. CHOCHE Y CÍA.

Poder.

Por escritura de 1º del corriente, otorgada ante mí, don Agustin L. Guerrero, lo he conferido al señor Juan Alberto Wilber, para la representación de la casa de comercio que tiene establecida en esta plaza.

Guayaquil, Junio 2 de 1891.

8 v. VALLEJO.

PLANILLAS AMERICANAS

de varios tamaños,

Se venden en esta Imprenta

Guayaquil, Mayo 14 de 1891

PARA-RAYOS.

Ocúrrase á

DUNN Y GARDNER

Calle Nueve de Octubre.—Nº 29.

Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

Sobres Americanos,

a 40 centavos el ciento

Se venden en esta Imprenta.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sobre la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se repartan.

ACTIVO..... 119.243,744.47 oro.
SOBRANTE..... 23.740,447.34 oro.

Durante los cinco últimos años "La Equitativa" ha pagado $ 12.337,457 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3 050,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

"La Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérrimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Banco Internacional en donde está la oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General

J Domingo Barrera G

JUAN B. ECHEVERRIA

Ajente viagero en Colombia y Ecuador.

MANUEL MARIA ARROYO

Agente y Comisionista.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR.

ECUADOR

GUAYAQUIL

MALECON NUM. 164.

TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número 115*

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, arailas, guingas, drílles, puebias, pañuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recib y despache de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.—Ahil Nºs 7—8—9

Medallas de ORO — Recompensa de 16,600 francos — Medallas de ORO

QUINA-LAROCHE

VINO TÓNICO

El Quina-Laroche *no es una preparacion vulgar de Vino de Quina; sino el resultado de estudios y de trabajos que han valido á su autor las mas lisonjeras recompensas. De un gusto muy agradable, el* Quina-Laroche *encierra todos los principios de las tres mejores quinas (Roja, Amarilla ó Gris) y es indispensable para* rehabilitar las fuerzas, *combatir las* Afecciones del Estómago, *las* Dispepsias, *la* Anemia, Calenturas *por rebeldes que sean, etc.*

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias de este

DEPOSITARIOS: F. Fabara & Cn.—J. Puyeze

Barbotó & Cn.—Botica del Pueblo.—C. L. Luscano.

EN ESTA IMPRENTA

Se reciben suscriciones

A la obra en 2 tomos, ya en prensa,

de Don N. A. Gonzalez,

TITULADA

"Dramas y Comedias"

QUE CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMATICAS:

TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre La posada del camino, Primaveras, Amor y Patria y Pollo en traba.

TOMO II. Las dos culpas, Mignón (traducción), Fuegos fatuos, García Moreno (traducción), Aguila Cautiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.

Valor de cada tomo, que constará de más de 300 páginas en 4º S. 1, el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.

La obra llevará un Prólogo de

Don Manuel González Prada.

Agente General en Guayaquil,

D. Victor Samuel Hernández.

Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

Colección de cartas

SOBRE LAS MISIONES DOMINICANAS DEL ORIENTE.

Por Fr. José María Magalli.

Segunda edición corregida y aumentada.

Unos pocos ejemplares que han llegado de esta importante obra se venden en esta imprenta á razón de S. 1 cada uno.

Guayaquil, Enero 30 de 1891.

El Sud-americano

SEMANARIO ILUSTRADO

DE BUENOS AIRES.

Facilita suscriptores el suscrito en el "Centro de suscriciones á periódicos y revistas", calle de la Municipalidad N 11.—Casilla 181.

Guayaquil, Octubre 31 de 1890.

VICTOR SAMUEL HERNANDEZ.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en principio bien en todas partes. (*Por el mayor*). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacien, Successeur de Beroy, Rue de Richelieu, 102.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Digestivos, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc. BOMA CONFIANZA 1 F. 2 FRANCOS. EN BOTELLAS PLANAS.

Exigir los Verdaderos con GALLO AZULES envueltos en papel de *4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes.*

PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Rehusar todo otro Hierro que no sea de la Etiqueta, nombres de testimonio.—30 Años de Exito. Cada frasco QUEVENNE lleva la firma de "JUNION DES FABRICANTS".—Paris, 14, r. Beaux Arts.

London & Lancashire

FIRE INSURANCE COPANY

CAPITAL.....£ 1.852,000,

Establecida en 1862.

Los infrascritos agentes de la Compañía están plenamente autorizados para efectuar SEGUROS CONTRA INCENDIOS en la ciudad de Guayaquil.

BUNGE & CIA.

Revocación de poder.

El señor don Antonio Durán y Rivas con motivo de su llegada á esta ciudad, ha revocado en esta fecha, el poder que tenía conferido á su señor hermano don Francisco Durán y Rivas el 16 de Octubre de 1889.

Guayaquil, Junio 4 de 1891.

8 v. VALLEJO.

'Almacén del Cauca'.

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes.*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en mi "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Caucho, Tagua, Cueros y Almidón. Permutaré y compraré Ganado Vacuno, Caballos y Cerdos, maderas etc. Cambiaré Pagarés ú obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Acéptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna.

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.

El Cauca—Chone—Ecuador 188

Papel de encuadernar,

DE DIFERENTES CLASES

Se vende en esta Imprenta.

Guayaquil, Febrero 13 de 1891

Píldoras del Dr Cronier

CON YODURO DE HIERRO Y QUININA

TREINTA AÑOS de Buen Exito las Recomienda la Inalterable eficacia de estas Píldoras que contienen todas las dosis de los representantes de la sangre.

EL YODURO de HIERRO, de QUININA por sus propiedades tónicas y depurativas, son el medicamento más activo contra las DOLORES del ESTÓMAGO, la CLOROSIS, la ANEMIA la PÉRDIDA del APETITO, la ESTERILIDAD, y EXPOLIACIONES de la SANGRE, las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, etc.

DEPOSITO GENERAL:

R. Frapolli | Sermet, 36 Rue Jacob

Depositarios en Guayaquil: TARAS Y Cª.

CROMURO DE POTASIO

Granulado

FALIÈRES

CON APROBACION

de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Contra las AFECCIONES NERVIOSAS, los INSOMNIOS NEVRALGIAS, la JAQUECA, CONGESTION, EPILEPSIA, HISTERICO, ETC.

N. B.—Guárdese de confundir con otras sales similares de bromuro, ya es suficiente, poco más ó menos, para un vaso de cervezas.

JARABE DE FALIÈRES

CON SOSA Y LA CORTEZA DE NARANJA AMARGA

BROMURO DE POTASIO

absolutamente puro y el único aprobado.

PARIS — 8, AVENUE victoria, 8 — PARIS

Y EN LAS FARMACIAS PARAGRAL.

ENFERMEDADES SECRETAS

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

EL REMEDIO MAS SEGURO

contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor ni regueldos.*

FUMOUZE-ALBESPEYRES

75, Faubourg St-Denis, PARIS,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan la DOBLE FIRMA exterior, la *Firma de Raquin* y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno Francés.*

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra las Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo el nom de LAS, DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento* de la *Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación.* Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y Cº

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbático, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el garrotillo, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se toleran mucho mejor que los Ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cº, Farm.ien, Paris

El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cº

PERFUMERIA DE LAS CORTES DE ESPAÑA, GRECIA Y ESTADOS

ESENCIA: Lucrecia.
Perla de Borgia.
EXTRACTO: Gracieuse.
Peau d'Espagne.
Bouquet Royal.
Verbena.
Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MISMOS OLORES

8, rue Helvetie, 8, PARIS.

Pastillas Pectorales

DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL

de GRIMAULT y Cº, Farmacéuticos en Paris

Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra:

la Tos,	las Resfriados,
la Gripe,	las Catarros,
la Ronquera,	las Dolores de garganta,
la Bronquitis,	la Coqueluche,
	las Enfermedades del pecho.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPRENTA DE "EL GLOBO"

Calle de Aguirre N. 36